

Están en el informe final de la Mesa de Reactivación Laboral

Las 22 propuestas que nueve economistas armaron para atacar el alto desempleo

El foco principal está en mejorar la inclusión laboral femenina, junto con ampliar la cobertura preescolar, y darle pelea frontal al desempleo juvenil, que bordea el 23%.

JUAN I. RODRIGUEZ

El concepto repetido de este martes 30 fue "emergencia laboral".

Lo dijo el ministro del Trabajo, Tomás Rau, y lo repitió el economista David Bravo, en una jornada donde la preocupación y el curso de los acontecimientos giró hacia las cifras negativas que entregó el INE: la tasa de desempleo en Chile del trimestre marzo-mayo fue de 9,4%, la más alta en cinco años, o desde la pandemia.

"En términos interanuales, se crearon apenas 70 mil empleos, uno de los registros más bajos para un trimestre marzo-mayo desde la pandemia", consignó Clapes UC, a lo que el ministro Rau respondió que "claramente no alcanza", y en efecto una cifra así ni rasguña la ambiciosa meta que se puso este gobierno de 6% al fin de su período.

El sombrío panorama lo describe Felipe Ramírez, economista jefe de Coopeuch: "El mercado laboral vuelve a decepcionar. En lo que llevamos del año la economía ha destruido puestos de trabajo, al mismo tiempo que más inactivos ingresan a la fuerza laboral. ¿El resultado? Aumento de los desocupados, alza de la tasa de desocupación y mayor tasa de participación. En los últimos tres meses, los asalariados privados han disminuido en más de 126.000 puestos de trabajo (principalmente formales), una cifra que no se observaba desde los años de la pandemia".

Entre paréntesis, no fue la única gran noticia mala del día ya que INE también difundió índices de actividad sectorial con fuerte caída de la industria manufacturera (-7,2%) y otra vez la producción minera por el suelo (-10,6%) con lo cual los pronósticos para el Imacec de mayo son durísimos: de -1 a -1,5% mensual.

De vuelta al empleo, lo que más preocupa es que se cumplen 41 meses con una tasa de desocupación sobre el 8%. "Nos estamos haciendo cargo de este emergencia laboral que es de larga data", planteó el ministro Rau, justo en un día en que se presentó el informe final con 22 propuestas de la Mesa de Reactivación Laboral.

(<https://n9.cl/o5oamg>). El "desafío país" es hacerse cargo de que hay 980.000 personas que buscan y no encuentran trabajo.

Se trata de un documento en que trabajaron nueve economistas presididos por David Bravo, quien entregó algunos datos relevantes: la mesa de trabajo se constituyó el 8 de mayo, lo que significó 49 días de trabajo prácticamente ininterrumpidos, en que además procesaron 80 propuestas de organizaciones y personas naturales y tuvieron 40 audiencias.

Los focos principales

Cinco son los aspectos que aborda el informe y que se traducen en 22 propuestas. Sin embargo, casi de un tercio del texto lo constituyen las primeras cuatro propuestas con foco puesto en la inserción laboral femenina (la tasa de desempleo está en 10,5%) y para ampliar la cobertura preescolar en niños y niñas entre los 2 y 4 años. Se cita a la encuesta Casen y destaca que "el 33,6% de las mujeres que están fuera de la fuerza de trabajo declaró que la razón principal para ello era el trabajo doméstico y de cuidado".

Por eso la propuesta número uno tiene un gancho netamente contingente y perentorio: "Aprobar con urgencia la reforma a sala cuna a partir del proyecto actualmente en el Senado".

Los otros puntos que se abordan van desde atacar el desempleo juvenil (23%) a clarificar normas laborales y ver formas de flexibilizar, ya sea el trabajo por horas o modificar el actual sistema de indemnización por año de servicio, pasando por una serie de cambios a la ley de aplicaciones de transporte que favorezcan la empleabilidad. Son cuatro aspectos: Subsidios al empleo, jóvenes y empleabilidad; Capacitación laboral; Regulación laboral con impacto en el empleo, e información del mercado laboral.

La comisión fue integrada por María José Abud, David Bravo, Cecilia Cifuentes, Claudia Martínez, Alejandro Micco, Cuky Pérez, Ricardo Ruiz de Viñaspre, Benjamín Villena y María José Zaldívar.

Resumen de las 22 propuestas de la Mesa de Reactivación Laboral

- 1 Aprobar con urgencia la reforma a sala cuna a partir del proyecto actualmente en el Senado, considerando la reciente indicación del ejecutivo.
- 2 Ampliar la cobertura de educación preescolar para niños y niñas entre los 2 y 4 años para cubrir la brecha de más de 20 puntos de Chile con la OECD.
- 3 Establecer un nuevo sistema universal de cuidado extraescolar concebido como extensión horaria del servicio educativo público -no como programa social paralelo- con focalización progresiva hacia la universalidad.
- 4 Establecer un sistema centralizado de monitoreo de cupos de educación preescolar y de postulación única. La idea es que integre cupos, matrícula, asistencia y listas de espera de todos los establecimientos: públicos, subvencionados y privados.
- 5 Se recomienda que el Subsidio Unificado al Empleo (SUE) permita que el empleador conozca si el trabajador califica para el subsidio antes del momento de la contratación para que efectivamente opere como un incentivo a la contratación.
- 6 Ampliación del trabajo a 2 o 3 turnos en las obras públicas.
- 7 Establecer un grupo de trabajo dentro del gobierno para evaluar distintas estrategias y medidas para abordar el desafío de incrementar la formalidad en el mercado laboral.
- 8 Implementar un programa de Talento Joven dirigido a los estudiantes de la Educación Media Técnico-Profesional, por medio del cual puedan tener una primera experiencia laboral en empresas.
- 9 Mantener la franquicia tributaria de capacitación, pero con cambios significativos como el copago a todo evento, tal como funciona en Francia, Singapur o Canadá, entre otros puntos relevantes.
- 10 Modificar los programas sociales del Sence del siguiente modo, partiendo por el diseño de un sello de calidad/certificación de los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC).
- 11 Implementar un Sistema de Desarrollo Continuo de Habilidades Productivas con un único portal (SDCHP). Lo cual viene desarrollando en varios puntos.
- 12 Extender el periodo de referencia para el cálculo del promedio de la jornada ordinaria desde las actuales 4 semanas hasta un periodo como el promedio de la OECD (15 semanas) o hasta 52 semanas.
- 13 Establecer un mecanismo de reducción temporal de jornada ante shocks económicos.
- 14 Simplificar la autorización y renovación de jornadas excepcionales en sectores que requieren operación ininterrumpida.
- 15 Evaluar rigurosamente la eliminación gradual de la Indemnización por años de servicio a cambio de una indemnización a todo evento, comenzando con los nuevos contratos y financiada con una cotización adicional al Seguro de Cesantía.
- 16 Fortalecer la multifuncionalidad en los contratos de trabajo, esto previo pacto entre las partes.
- 17 Fortalecer el artículo 161 inciso 1º del Código del Trabajo para efectos de explicitar que las "necesidades de la empresa" corresponden a cambios en la organización tanto interna como externa.
- 18 Analizar el problema de la creciente judicialización que se está observando en materia laboral y, eventualmente, analizar un sistema robusto alternativo de resolución de conflictos laborales.
- 19 Teletrabajo en caso de cuidadores, pero con el agregado de puedan acceder a esa modalidad sin tener que estar necesariamente sujetas a jornada.
- 20 Sobre ley que regula las aplicaciones de transporte se plantea una ley correctiva que corrija los aspectos anti-empleo actuales que no son de modificación reglamentaria.
- 21 Un ajuste en las discrepancias entre el INE y Superintendencia de Pensiones que han llevado a conclusiones opuestas respecto de la evolución de los cotizantes.
- 22 La implementación por parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social de un sistema abierto de información laboral a nivel de microdatos anonimizados.

Ver texto completo del informe en (<https://n9.cl/o5oamg>).